



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0001800/2017

CORDOBA, 16 JUN 2017

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Memoria e historia en torno al genocidio armenio, Shoá (Holocausto) y terrorismo", efectuada por la Mgter. Patricia Altamirano; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 164/17 se efectuó el correspondiente llamado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Mgter. Altamirano las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán: apoyo en el control de asistencia, colaboración en los prácticos, acompañamiento y organización de los recorridos institucionales propuestos, verificación del material bibliográfico y disponibilidad para los estudiantes, realizar tareas vinculadas a los eventos de acreditación y realización del plan de actividades de formación propuesto.

Que la postulante Lic. Yanina HALAC no cumple con el requisito estipulado en el Art. 10 inc 1.4 de la reglamentación de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes (Ord. HCD 1/08), por lo que no es posible designarla para desempeñarse como colaboradora egresada.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, como colaborador egresado en el seminario electivo no permanente "Memoria e historia en torno al genocidio armenio, Shoá (Holocausto) y terrorismo", a cargo de la Mgter. Patricia Altamirano; a los siguientes licenciados:

- Judith Dina BERINSTEIN, DNI: 16.131.548
- Ezequiel GOLDBERG, DNI: 31.220.170
- Jessica WAINSCHEINKER, DNI: 30.969.070

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

918

Dr. GERMÁN PERERO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA